



XXXII CONGRESO INTERNACIONAL
ALAS PERÚ 2019



Hacia un nuevo horizonte de sentido histórico de una civilización de vida
del 1 al 6 de diciembre-Lima

DOSSIER

**CORRUPCIÓN, VIOLENCIA SOCIAL,
SEGURIDAD Y DEFENSA
GRUPO DE TRABAJO 21**

Lima, Perú 2020

**ALAS****XXXII CONGRESO INTERNACIONAL ALAS PERÚ 2019****©ALAS-ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGÍA****DOSSIER****CORRUPCIÓN, VIOLENCIA SOCIAL, SEGURIDAD Y DEFENSA****GRUPO DE TRABAJO 21****PRESIDENCIA ALAS:**

Jaime Ríos Burga (Perú)

VICEPRESIDENCIA ALAS:

Mg. Jesús Díaz (República Dominicana)

COMITÉ DIRECTIVO:

Dr. Federico Schuster (Argentina)

Dr. Breno Bringel (Brasil)

Dr. Milton Vidal (Chile)

Dr. Alexander Gamba (Colombia)

Dra. Angélica Cuellar (México)

Dra. Briseida Barrantes (Panamá)

Dr. Eduardo Arroyo (Perú)

Dra. Marina Ortíz (República Dominicana)

COORDINADORES GRUPO DE TRABAJO 21:

César Barreira (Brasil)

Arturo Chávez (México)

Arturo Huaytalla (Perú)

EDITADO POR:

© ALAS-ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGÍA PERÚ

Jr. Alonso de Molina N° 1231, Dpto. 303 - Santiago de Surco

Lima-Perú

<http://sociologia-alas.org/>

Primera edición digital, febrero 2021.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Angelo Aguilar (Perú)

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú**ISBN: 978-612-5025-06-7****DERECHOS RESERVADOS ALAS ©**



PRESENTACIÓN

El DOSSIER que presentamos es el resultado de las ponencias entregadas al XXXII Congreso Internacional ALAS Perú realizado en diciembre del 2019. Cada uno de nuestros 25 Grupos de Trabajo: Ciencia, Tecnologías e Innovación; Ciudades Latinoamericanas en el Nuevo Milenio; Producción, Consumos Culturales y Medios de Comunicación; Estado, Legitimidad, Gobernabilidad y Democracia; Desarrollo Rural y cuestión agraria; Imaginarios Sociales y Memoria; Desarrollo Territorial, Desigualdades y descentralización; Desigualdad, Pobreza y Exclusión Social; Estructura Social, Dinámica Demográfica y Migraciones; Estudios políticos, Socio jurídicos e Instituciones; Género, Feminismos y sus aportes a las Ciencias Sociales; Sociología de la Cultura, Arte, Interculturalidad y Religiones; Teoría Social y Pensamiento Latinoamericano; Medio Ambiente, Sociedad y Desarrollo Sustentable; Metodología y Epistemología de las Ciencias Sociales; Universidad Latinoamericana: interpelaciones y desafíos; Trabajo y Restructuración Productiva; Salud, Seguridad Social y Discapacidades; Acciones Colectivas y Movimientos Sociales; Sociología de la Niñez, Juventud y Envejecimiento; Corrupción, Violencia Social, Seguridad y Defensa; Alimentación y Cocinas en las Américas; Sociología de la Educación, Políticas Educativas y Deporte; Integración Regional, Geopolítica y Desarrollo; y, Sociología de los Cuerpos y las Emociones; muestran su rica producción teórica empírica desde sus propias experiencias críticas de saber en América Latina y el Caribe.

Reflexión que en sus diversos campos específicos nos muestran la riqueza del diálogo y el debate realizado en nuestro XXXII Congreso ALAS Perú 2019. Así mismo, queda como evidencia la integración de la sociología cada vez más con los otros campos del saber, sacando a luz o visibilizando la sociología de las ausencias y emergencias en la presente transición global. Un esfuerzo epistémico y metodológico por adentrarse a las situaciones y problemáticas más saltantes de la vida social en sus interacciones y transversalidad temática con sus áreas de problemática y otras áreas centrales de investigación social presentes en nuestros Grupos de Trabajo de investigación y otras comunidades científica del mundo en el esfuerzo creativo por construir un nuevo horizonte de sentido histórico de una civilización de vida que descoloniza el ser, el saber y el poder afirmando la calidad de vida en nuestras sociedades.



Mi agradecimiento en nombre de la Presidencia y Comité Directivo actual a cada uno de la/os coordinadoras/es, quienes hicieron realidad este compromiso institucional con ALAS.

Dr. Jaime Ríos
Presidente de ALAS



21. CORRUPCIÓN, VIOLENCIA SOCIAL, SEGURIDAD Y DEFENSA

Línea Temática 1. Violencia: Enfoques teóricos y violencia estructural. Diversas formas de violencia: armada, política, social, familiar, de género, cultural, y simbólica

Pág. 13

Adolescentes mulheres em conflito com a lei: Dos mecanismos biopolíticos à instrumentalização do necropoder.
Elida Damasceno Braga

Socio-narrativa sobre la narcoviolenca de jóvenes universitarios del Estado de México.
Manuel Ibarra; Georgina Contreras; Jaime Camacho

El impacto de la violencia en jóvenes estudiantes del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, México.
Samuel F. Velarde

Triangulação de ferramentas metodológicas para análise de relatos de homicídio.
Alex Medeiros Kornalewski; Francisco Ramos de Farias

Autoritarismo, eurocentrismo e a construção da violência no Brasil.
Rafael Camargo de Oliveira

Perspectiva antropológica de la violencia según René Girard y sus aplicaciones en la vida humana.
John W. Fernández Dejo

Violencias y desplazamiento interno forzado en Guerrero. Desplazados de San Miguel Totolapan en Atoyac de Álvarez (Guerrero)
Libertad Argüello Cabrera

Fosas clandestinas en Veracruz, México: respuestas ciudadanas ante la desaparición forzada.
David Humberto Torres García

Samaná: un municipio violentado por el conflicto armado colombiano que construye memoria histórica.
Sara Guerrero Luna

O abolicionismo penal como resposta ao encarceramento em massa e à militarização.
Elisabete Leandro; Monique Cruz

Violência Policial e Racismo Institucional na sociedade Brasileira como participação direta do estado e sua relação com condutas abusivas e discriminatórias.
Nathalia Ferreira

“Turismo penitenciário”: um exemplo de mercantilização das prisões. O estudo de um paradigma-empírico.
Thamires Luz de Paula e Silva



Guerra fallida. Testimonio de afectados en Colombia por Minas Antipersonal (MAP): 2002-2012

Cristian Oviedo Monroy

Cartografias da violência: Representações sobre os conflitos socioambientais entre os povos indígenas na tríplice fronteira amazônica Brasil, Colômbia e Peru

Pedro Rapozo

A pós-modernidade na visão de bauman e a violência domestica.

Francelma Lima Ramos de Oliveira; Raiana Cunha Oliveira de Jesus

Classe, raça e feminicídios nos processos judiciais julgados na cidade de Pelotas entre 2013 e 2015.

Carolina Freitas de Oliveira Silva; Marcus Vinicius Spolle; Amílcar Cardoso Vilaça de Freitas

Entre la anomia e inhumanidad: casos de feminicidio en la región Puno.

Juan Inquilla Mamani

Influencia de la Familia, el contexto y conductas de riesgo en el clima escolar.

Isabel García Uribe; Mónica González Márquez; Belén Pérez Espinosa

Contexto escolar e violência(s): Interseccionalidades desde o sul do Brasil.

Chirley Rigon; Thaís Wenczenovicz

Violencia escolar en el posgrado.

Rosalva Ruiz; Emma Zapata; José Luis García

La violencia en la escuela, un resultado del entorno.

Nataly Vargas Rodríguez; Luisa Fernanda Luque Ramírez

La significación de las violencias en alumnos mexicanos de 6 instituciones de educación básica y 6 instituciones de educación media de los municipios de y su representación en el espacio escolar durante enero.

Emir Zárate

Violencia pandilleril y sistema carcelario en los gobiernos del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), El Salvador 2009-2019.

Francisco Arturo Alarcón Lemus

El honor y la magia como sistemas culturales de la violencia pandillera.

Jorge Ordóñez Valverde

Resistencias de las mujeres colombianas a la violencia sociopolítica durante la urbanización del conflicto (2000 – 2005).

Yolima Bedoya González

La violencia política y terrorista en el Perú (1980 - 1997).

Miguel Ángel Cayuela Berrueto

Notas sobre el urbicidio en el mundo contemporáneo.

Juan Antonio Mújica García



Los archivos de la violencia en Colombia años 1950.

Alberto Valencia Gutiérrez; Francisco Ramírez Potes; Luis Carlos Castillo Gómez

Mulheres criminosas: aspectos e condicionalidades de crimes cometidos por mulheres no município de Montes Claros/MG, Brasil

Maria Ângela Figueiredo Brag; Joelena de Jesus Mendes; Sheyla Borges Martins

O extermínio da juventude pobre, negra, das favelas e periferias da cidade do Rio de Janeiro: O caso Costa Barros.

Aline dos Santos de Jesus Silva

Seguridad y participación, el caso de los linchamientos en Puebla.

José Alberto González Zempoalteca

A violência intrafamiliar contra crianças: uma análise sobre a legislação de proteção à infância na história do Brasil.

Thatyana Siqueira Nunes Frez

El proyecto del nuevo siglo americano en México. El caso del Nuevo Aeropuerto Internacional de México y la lucha de San Salvador Atenco.

Mario Islas Campos

Línea Temática 2. Criminalidad y crimen organizado: Enfoques aplicados en América Latina. Formas sociales, prácticas públicas y poderes fácticos, vínculos con la institucionalidad: historia y desarrollo del crimen y el crimen organizado. Impacto en la economía, la política y el tejido social. La criminalidad y el miedo como instrumento de control social: la construcción de imaginarios y sus implicaciones en la vida cotidiana, así como para la libertad y la democracia

Pág. 462

“Camisa de sangre”: Uma análise sobre o faccionamento de adolescentes no cárcere juvenil no Ceará-Brasil.

Francimara Carneiro Araújo

Niñez en conflicto: Experiencias de jóvenes infractores de ley que cumplen sanción en el medio libre en la comuna de concepción.

Alonso Villar Sapiain

Criminalización del pensamiento crítico en el Departamento de Sociología (1959 - 2019).

José Cubillos, Nicolle Ayala, Laura Guzmán

Socioeducação não presente na redução da maioria penal.

Rafael Campos

Encarceramento negro e crimes patrimoniais: justiça criminal e desigualdades no interior de São Paulo.

Jade Santoro Cavalli; Jacqueline Sinhoretto

Encarceramento feminino, tráfico e seletividade penal no Brasil.

Fernanda Kilduff



Crimen organizado y narcotráfico desde la perspectiva de la complejidad y Durkheniana.

Andrea Fernanda Herrmann Angeles

El capital criminal: una mirada desde México.

Raúl Romero Gallardo

Alianças faccionais, afetividades e justiça: mudanças nas periferias de alagoas após a guerra pcc versus CV.

Ada Barbosa; Alana Barros; Fernando de Jesús Rodrigues

La videovigilancia como práctica pública para protegerse del crimen en la ciudad de México: demanda social y construcción de imaginarios.

Lucía Carmina Jasso López

Procesos de vulnerabilidad en los desplazados por la violencia que genera el tráfico de drogas en la Sierra de Sinaloa México.

Ramón Ismael Alvarado Vázquez

La inseguridad en Tumaco: percepción de los estudiantes de la Universidad de Nariño sede Tumaco.

Arnulfo Jose Estacio Ferrín , Sody Alexander Ordoñez Martines

La nueva realidad criminal del Perú.

Enver Vega Figueroa

Organizaciones Sucesoras del Paramilitarismo en Colombia: repotenciando redes clientelares y mafiosas.

Silvia Juliana Becerra Ostos

La violencia como constructora de política.

Marcia Fernanda Ruiz Muñoz

O controle externo da atividade policial e as ações das milícias brasileiras.

Vanessa Chiari

Línea Temática 3. Seguridad y defensa: Diferentes doctrinas, conceptos, modelos e instrumentos regionales, aplicados en América Latina, entre ellos la seguridad nacional, la seguridad pública y la seguridad ciudadana

Pág. 710

As Instituições Policiais na Era Digital: O Uso das Mídias Digitais e das Novas Tecnologias de Informação no Controle do Crime pelo policiamento em São Paulo.

André Sales dos Santos Cedro

Partido-Estado y estrategias de prevención del delito más allá de la pena en el nivel subnacional. Neuquén, 2000-2015.

María Dolores Sancho



La seguridad interior en México: participación de las Fuerzas Armadas en el combate a la violencia para lograr la estabilidad social

Fabiola Coutiño Osorio; Alicia Hernández de Gante; Luis Héctor Benítez Ayala

FFAA, más tecnologías y “nuevas amenazas”. Seguridad y defensa, una distinción sociopolítica puesta en crisis en la Argentina actual.

Alina Ríos

Novas redes de políticas na cidade do Rio de Janeiro pós- pacificação: os programas Segurança Presente e Rio Mais Seguro como modelos de gestão integrada.

Clara Polycarpo

Políticas públicas para la regulación del consumo de SPA en habitantes de calle (Bogotá, 1995-2015): entre criminalización y derechos.

Jacqueline Torres; Nina Parra; Lida Muñoz

A crise do sistema carcerário brasileiro e o reconhecimento do estado de coisas inconstitucional: uma análise a partir do atual cenário dos presídios brasileiros.

Eliza Maria da Silva Porto; Jade Ventura Giordano; Karla de Souza Oliveira; Mariane Morato Stival

Compreendendo o padrão espacial punitivo a partir das unidades prisionais no Brasil.

Vinicius Pinheiro Israel; Marina Silva; Rebecca de Oliveira Souza

Aproximaciones sobre los casos Chocobar y Santiago Maldonado.

Karina Mouzo; Mariana Galvani

Notas introdutórias sobre o estado de exceção penal-necropolítico.

Gabriel Miranda

Experiencia de investigación empírica sobre seguridad ciudadana en la ciudad de Santa Fe. Principales resultados.

Mariano Hoet; María Marana; Ornella Ciocca

Seguridad Privada y configuración del orden local en Colombia y Brasil.

Luis Fernando Calvache

Línea Temática 4. Actores de la seguridad: Las fuerzas armadas y policiales, y la arquitectura actual para la seguridad hemisférica. Lo público y lo civil de la seguridad. Formas ciudadanas de seguridad, justicia y autodefensa

Pág. 883

Defensa comunitaria armada en México en contextos de criminalidad organizada.

Antonio Fuentes Díaz

Seguridad pública y legitimidad en disputa: instituciones y acciones colectivas de violencia punitiva en México.

Alan Salvador Hernández

Sociedad Civil y Estado: una mirada a las desapariciones en Sinaloa.

Ivonne Karely Martin Larrañaga



La dignidad de los familiares de desaparecidos como elemento político de cara a una Guerra contra el Crimen Organizado.

Edgar Ramón Zúñiga Gómez

Discursos en torno a las fuerzas policiales y de seguridad argentinas: ecos de la desaparición y muerte de Santiago Maldonado.

Ana Frere

O uso das forças armadas em atividade de polícia: operações de Garantia de Lei e de Ordem no Brasil.

Bárbara Salla Marx

Policía Federal Argentina- Traspaso- derecho a la protesta- Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Apuntes para pensar el traspaso de agentes de Policía Federal Argentina a la policía a la Policía de la Ciudad de Buenos Aires.

Mariana Da Silva Lorenz; Mariana Galvani

Análisis de políticas de seguridad local: diseño de la estrategia de seguridad por parte del Municipio de General Pueyrredón a través de la implementación de la policía local y dispositivos complementarios (2013 a 2015).

Gonzalo Lohiol

A interação entre presas/os e agentes prisionais no Brasil: uma análise comparativa.

Isabela Alves de Araujo

A formação da identidade profissional policial e os reflexos na prática do policiamento.

Andresa Pereira De Sena

Todos observan a todos.

Martha Patricia Ochoa; Jovita Patricia Gómez

Segurança pública na praia: a Operação Verão no Rio de Janeiro.

Laura Squillace

Sobre a produção e o combate aos “mercados ilegais” populares: O exemplo dos desmanches de veículos em São Paulo (Brasil).

André de Pieri Pimentel; Isabela Vianna Pinho

Representações sociais sobre a violência policial e o controle no campo do controle do crime no Rio Grande do sul (Brasil).

Camila Chiapetti; Letícia Schabbach.

Línea Temática 5. Corrupción e impunidad: Prácticas institucionales, actores principales, formas, símbolos, estructuras, redes, incidencia en el tejido social vinculados a la corrupción e impunidad

Pág. 1105

Percepción juvenil de la corrupción y su relación con la impunidad en la sociedad huanuqueña – 2018.

Delcy Ruiz; Pedro Saquicoray; Nilton Ruiz



¿Qué es la corrupción para los estudiantes universitarios mexicanos?

Evangelina Tapia Tovar; José Ramiro Alemán López; Genaro Zalpa Ramírez

Um peso, duas medidas: uma análise sobre a justiça seletiva no contexto da política brasileira

Lucas Leonardo Bomfim Rêgo; Sarah Fernanda Silva; Gabriela Caroline Batista

Redes de corrupción privada en el ejercicio profesional de la abogacía: el caso de los estudios de abogados de Lima.

Héctor Daniel Quiñonez Oré

¿Se puede eliminar la corrupción en México?

Evangelina Tapia Tovar; Magaly Alejandra Orenday Tapia; Olivia Sánchez García

Las perspectivas de la lucha contra la corrupción: hacia la generación de una nueva confianza ciudadana en el aparato público

Luis Guillermo Velásquez Pérez

O custo social da corrupção na América Latina: Da Lava-Jato ao caso da Refinaria de Cartagena.

Laize Almeida de Oliveira; Marcilene Feitosa Araújo; Norberto Ferreira Rocha

La corrupción como palabra y como sociedad

José Ramiro Alemán López; Evangelina Tapia Tovar

A construção da marginalização tem raízes na corrupção: nepotismo no cerne dessa conjuntura.

Lavínya Almeida de Melo

La tolerancia y la corrupción en el Perú.

Vladimir Pavel Felix Felix; Pedro Saquicoray; Cristian Tello



La nueva realidad criminal del Perú. Propuesta de lineamientos estratégicos para el diseño de una política local de seguridad ciudadana

Enver Vega Figueroa¹

Palabras clave

Criminalidad, propuesta, nueva realidad peruana, seguridad ciudadana.

Una premisa que proponemos como línea orientadora en el proceso de investigación del fenómeno de la criminalidad, es comprender que en la sociedad peruana se viene desarrollando una nueva realidad socio-criminal. Dada la complejidad estructural del fenómeno su abordaje debe ser desde un enfoque criminológico antes que exclusivamente criminalística o solamente desde el punto de vista del derecho penal (Vega, 2016, p. 41).

En su libro “La transformación del delito en la sociedad moderna: Estudio inédito” (1902), el criminólogo italiano Alfredo Nicéforo (1876-1960), afirmó que, “el delito no muere, se transforma, pasando de ambiente a ambiente, de civilización a civilización (...), el delito ha acompañado a la humanidad, como la sombra sigue al cuerpo”.

Niveles de criminalidad y perspectivas de estudio y análisis de la realidad criminal peruana

En el diagrama 1 se propone una clasificación de la criminalidad según niveles, habiéndose identificado tres niveles: (a) criminalidad menor, (b) criminalidad intermedia y (c) criminalidad mayor (Vega, 2016, pp. 41-42).

En cuanto a las perspectivas de estudio y análisis de la realidad criminal peruana se propone que los trabajos de investigación sobre los fenómenos criminales evolucionen desde una perspectiva eminentemente institucional, que se caracterizan por ser superficiales y orientado a los efectos, hacia una investigación científica y a un abordaje holístico bajo una perspectiva criminológica, orientados a conocer, comprender y explicar los factores criminógenos causales y a sus manifestaciones: delitos, agentes, víctimas y control social (Vega, 2016).



Criminalidad menor

Es aquel proceso socio-criminal que genera hechos sociales que, desde la perspectiva del concepto penal o normativo, se traduce en la fuente generadora de delincuencia común (Vega, 2016).

Criminalidad intermedia

Es aquel proceso socio-criminal protagonizado por las bandas organizadas y constituye la fuente que genera la delincuencia organizada (Vega, 2016). Al respecto, es necesario señalar que existe mucha confusión en la distinción jurídica de las estructuras criminales de una banda y una organización criminal. Los conceptos que existen corresponden principalmente a categorías sociológicas.

En la Ejecutoria Suprema del 25 de junio de 1997, expediente de recurso de nulidad N° 1902–97, procedente de Jaén, quedó establecido que, se entiende como banda a “la integración de dos o más personas que conciertan con la finalidad de cometer uno o más delitos para lo cual se implementan y actúan coordinadamente a efectos de asegurar el éxito de su incursión criminal, señalándose roles para tal propósito”.

Modelo teórico de la nueva realidad criminal peruana y perspectivas de análisis



Nota: Los datos sobre victimización y percepción de inseguridad corresponden al semestre julio – diciembre 2018 (INEI, 2019).

Diagrama 1.



Criminalidad mayor

Es aquel proceso socio-criminal que se desarrolla en contextos criminógenos complejos en el que participan como actores principales las organizaciones criminales o “empresas del delito” que cometen delitos graves asociados con el crimen organizado (Vega, 2016).

Tal como ocurre con la categoría de banda delincencial, también existen discrepancias teóricas en torno al concepto de crimen organizado, ampliándose –en algunos casos la categoría- a criminalidad organizada, a delincuencia organizada y a grupo delictivo organizado.

Al respecto, Laura Zúñiga (2017), profesora de derecho penal en la Universidad de Salamanca, señala: “La concepción de criminalidad organizada es de tipo sociológico o criminológica y traducirla a las reglas de la legislación penal plantea serias dificultades porque las herramientas conceptuales del derecho penal no pueden descifrar todos los códigos que la realidad fenomenológica de la misma posee. Prueba de ello es que hasta ahora no existe un concepto jurídico-penal de criminalidad organizada que haya encontrado consenso en las legislaciones o en la doctrina” (p. 217).

El año 2000 los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), aprobaron la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional, en ella se conceptualizó “grupo delictivo organizado”: “Por grupo delictivo organizado se entenderá un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material”.

En el Perú, el año 2013, se publicó la Ley contra el crimen organizado, en la que estableció un concepto para organización criminal:

“1. (...) se considera organización criminal a cualquier agrupación de tres o más personas que se reparten diversas tareas o funciones, cualquiera sea su estructura y ámbito de acción, que, con carácter estable o por tiempo indefinido, se crea, existe o funciona, inequívoca y directamente, de manera concertada y coordinada, con la finalidad de cometer uno o más delitos graves”.

“2. La intervención de los integrantes de una organización criminal, personas vinculadas a ella o que actúan por encargo de la misma puede ser temporal, ocasional o aislada, debiendo orientarse a la consecución de los objetivos de la organización criminal”.



Nuestra conjetura

El modelo de seguridad peruano no corresponde con la evolución del fenómeno criminal en el país, debido a que la gestión de la seguridad pública solo responde a un enfoque criminalística-penal (enfoque reactivo) y no a un enfoque criminológico multidimensional y pluricausal (enfoque preventivo) de la nueva realidad criminal del Perú.

Nuestra propuesta estratégica

Un nuevo y adecuado modelo implica transformaciones organizacionales, institucionales, legales, comunicacionales, y de los mecanismos de control social. Además, la implementación de:

- 1). Gestión del conocimiento en materia de criminalidad en sus tres niveles: criminalidad menor (que se manifiesta como delincuencia común), criminalidad intermedia (que se manifiesta a través de las actividades de las bandas organizadas) y criminalidad mayor (relacionado con la criminalidad organizada violenta y no violenta);
- 2). Incorporación intensiva de tecnología para la lucha contra la criminalidad; y,
- 3). Toma de decisiones y diseño de políticas públicas en materia de seguridad, basadas en evidencia científica.

Esta situación nos obliga a pensar en la necesidad de formular y aprobar la política pública de seguridad multidimensional, la política de salud mental, la política criminal, entre otros instrumentos de planeamiento y de gestión de la seguridad y la criminalidad.

Medida urgente

Se requiere producir conocimiento científico transdisciplinario para el diseño de políticas públicas en materia de seguridad y para la toma de decisiones estratégicas, operativas y tácticas basadas en evidencia científica. Lo que no hace el Estado en la actualidad.

Seguridad ciudadana: ¿enfoque o función?

La seguridad ciudadana no solo es una función, también es un enfoque de seguridad. El concepto de seguridad ciudadana surge como evolución conceptual de la denominada seguridad pública. Pero, la seguridad pública, “ha venido a ser entendida a partir de una perspectiva más compleja que en décadas pasadas” (OEA, 2003).

Al no observar la distinción entre enfoque y función, se continúa “asignando prioridad a una fase del ciclo de la violencia: el control; y, a un objetivo central: el mantenimiento



del orden público vigente (Estado y mercado); por tal motivo, el énfasis [es] policial y legal (...). Se [constituye] desde una concepción estado-céntrica” (Carrión, 2002) y no centrado en las personas.

Seguridad ciudadana como enfoque

Las Naciones Unidas entiende la seguridad ciudadana como parte del concepto amplio de seguridad humana: “La seguridad ciudadana consiste en la protección de un núcleo básico de derechos, incluidos el derecho a la vida, el respeto a la integridad física y material de la persona, y su derecho a tener una vida digna” (Instituto de Defensa Legal, 2015, pp. 15-16).

Esta definición parte de una visión amplia del tema y toma en cuenta sus interdependencias con una serie de problemas sociales como la pobreza, la exclusión, los deficientes servicios públicos, etcétera, al centrarse en la calidad de vida de la persona (IDL, 2015, pp. 15-16).

Sin embargo, aplicar esta definición para usarla como base de las políticas públicas resulta complicado debido a su amplitud (IDL, 2015, pp. 15-16).

Por lo tanto, el diseño e implantación de la seguridad ciudadana como enfoque, implica además su articulación a un modelo integrado de seguridad y desarrollo, tal como se muestra en el diagrama 2.

Propuesta de lineamientos estratégicos para una política local de seguridad ciudadana

Los criterios conceptuales y metodológicos, así como los lineamientos estratégicos que se proponen comprenden pilares fundamentales y capacidades locales.

Los pilares fundamentales están centrados en: (a) Enfoque criminológico y sistémico de la realidad criminal del distrito, que implica la implementación e instrumentalización de intervenciones estratégicas diferenciadas basadas en evidencia científica; y, (b) Gestión del conocimiento en criminalidad, inicialmente mediante la promoción de la investigación científica de la realidad criminal y la situación de la seguridad y el desarrollo local, y luego el desarrollo de tecnologías para la seguridad.

Las capacidades locales se estructuran sobre criterios de articulación de capacidades del Estado en (a) lo multisectorial (gestión ante sectores, ministerios y organismos



adsritos), (b) lo transversal (tres niveles de gobierno), y (c) multidimensional (estructura de causalidad relacionada con los objetos de seguridad).

Pilares fundamentales y capacidades locales



Vega, E. (2016). "Fenómenos Criminales y Procesos Sociopolíticos Complejos y su impacto multidimensional en la Gobernabilidad, la Seguridad Ciudadana y la Seguridad Nacional del Perú", Estudio Estratégico para la SEDENA Perú.

Diagrama 2.

A modo de reflexión final

Dada la complejidad de los fenómenos conductuales antisociales que se manifiestan en la nueva realidad criminal del Perú, es fundamental la generación de evidencia empírica y conocimiento científico que respalde el diseño de políticas y estrategias, así como la toma de decisiones gubernamentales en materia de seguridad pública.

Notas

¹Sociólogo. Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional. Doctorado en Desarrollo y Seguridad Estratégica. Posgrados en Inteligencia Estratégica y Seguridad Multidimensional, por el Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado. Posgrado en Gestión Estratégica en Investigación, Ciencia y Tecnología en Instituciones de Educación Superior, por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Estudios a nivel



de posgrado en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, en las Sedes académicas: Ecuador y Costa Rica. Investigador responsable del Centro de Simulación del CAEN-EPG.

Referencias

Carrión, F. (2002). ¿Seguridad Pública o Seguridad Ciudadana? Artículo publicado en: http://www.flacso.org.ec/docs/fc_seguridad.pdf

Instituto de Defensa Legal (IDL, 2015). Seguridad ciudadana. Informe anual 2015. Balance del gobierno de Ollanta Humala: Un quinquenio sin cambios sustanciales. Ed.: IDL, Área de seguridad ciudadana.

Instituto Nacional de estadística en Informática (INEI, 2019). Estadísticas de Seguridad Ciudadana, julio - diciembre 2018. Informe Técnico N° 1, enero 2019.

Nicéforo, A (1902). La transformación del delito en la sociedad moderna. Ed.: Librería General de Victoriano Suárez, Madrid.

Organización de Estados Americanos (OEA, 2003). Declaración sobre seguridad en las Américas.

Vega, E. (2015). Modelamiento Teórico del fenómeno de la Criminalidad Organizada en la realidad criminal peruana. Documento de Trabajo N° 13. v2 elaborado para la Dirección General contra el Crimen Organizado del Ministerio del Interior de la República del Perú. San Isidro, 23JUN2015.

Vega, E. (2016). Fenómenos Criminales y Procesos Sociopolíticos Complejos y su impacto multidimensional en la Gobernabilidad, la Seguridad Ciudadana y la Seguridad Nacional del Perú. Estudio Estratégico para la SEDENA Perú.